COMPAÑIATRANSPESADOS S.A.
RUC: 0591747320001

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 30 de marzo de 2019

A los accionistas **DE LA COMPAÑÍATRANSPESADOS S.A.,** En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Encargado, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con los resultados de las operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Mi responsabilidad expresa una opinión sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

La compañía no ha realizado ninguna actividad económica durante el año 2018, ya que su constitución y su registro se la realizó el 03 de octubre del año en mención.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las actividades económicas es favorable.

Atentamente,

Dr. Carlos Chicaiza
COMISARIO (E) COMPAÑÍATRANSPESADOS